

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

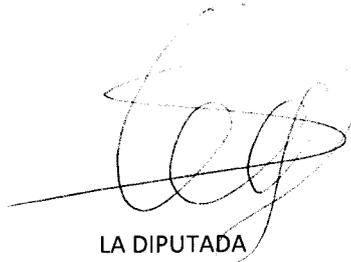
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿En qué situación se encuentran los proyectos de dos nuevas comisarías de policía en Córdoba?
- ¿Dónde se ubicarían? ¿Se eliminarían las actuales comisarías en Campo Madre De Dios y en el Figueroa?
- ¿Se han decidido los terrenos donde se ubicarían? ¿Serían terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Córdoba? ¿Hay acuerdo al respecto? ¿Con qué compromisos y calendario?
- ¿Cuándo se iniciaría la ejecución y puesta en uso de esas dos nuevas comisarías? ¿Cuál sería la inversión de cada una de ellas y su calendario?

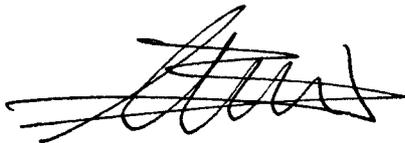
En el Congreso de los Diputados, a 6 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

38/75/l/ovr-234

C.DIP 54509 08/11/2017 10:54